

LICITACIÓN PÚBLICA N° DAB-174-L-2018

CONSTRUCCIÓN GALPÓN DE SÍLICE Y SALA CONTROL DOMO

RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

A través del presente proceso de licitación pública, la Corporación Nacional del Cobre de Chile en adelante “Codelco”, “Codelco- Chile”, “La Corporación” o la “División Ministro Hales” – invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar ofertas por el servicio denominado **CONSTRUCCIÓN GALPÓN DE SÍLICE Y SALA CONTROL DOMO**.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE

El objetivo del presente servicio establecer el alcance técnico y normativo para la contratación de un servicio completo, mediante un contrato EPC, que incluya ingeniería, suministro, construcción y puesta en marcha, según se lista a continuación:

- Desarrollo de la Ingeniería de Detalles
- Suministro de equipos y materiales
- Construcción y Montaje
- Pre-comisionamiento, Comisionamiento y Puesta en Marcha.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo para la ejecución de los servicios será de 11 (once) meses corridos, a contar de la fecha del Acta Inicio de Actividades.

4. ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN

El presente Proceso considera una instancia de precalificación de los Proponentes. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas. El cumplimiento de la etapa de precalificación será informado a las empresas según el itinerario indicado en el Numeral 6 del presente documento.

Todos los antecedentes del proceso se encuentran disponibles en el portal de compras de Codelco bajo el número de licitación **8000000180**.

El coordinador del proceso será el Sr. Ricardo Bustamante Morán (rbust011@codelco.cl)

4.1. REQUISITOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS Y COMERCIALES

a) De acuerdo al balance clasificado al 31 de diciembre de 2017, se debe cumplir con los siguientes parámetros:

- Capital de trabajo mínimo :
 - US\$ 680.500.- (ciento noventa mil dólares americanos)
- Patrimonio mínimo :
 - US\$ 1.361.000.- (Trescientos ochenta mil dólares americanos).
- Nivel de endeudamiento : Menor a 2,0
- Razón de liquidez : Mayor o igual a 1

El capital de trabajo neto se calcula como la diferencia entre activo circulante y pasivo circulante.

- b) No registrar anotaciones comerciales negativas.
- c) No registrar deudas tributarias.
- d) No registrar anotaciones laborales o previsionales.

4.2. REQUISITOS TÉCNICOS

Podrán participar las empresas que cumplan con lo siguiente:

a) Gestión de riesgos: las empresas deberán presentar un Certificado otorgado por una mutualidad de seguridad u organismo competente a la cual se encuentre afiliada, en donde se acredite el Historial de Perdidas Incidentales de los últimos 2 años, considerando para ello los siguientes periodos:

- diciembre 2016 – noviembre 2017
- diciembre 2017 – noviembre 2018

Las empresas que presenten periodos distintos a los señalados, podrán ser eliminadas, según prerrogativa de Codelco. Además, deberán adjuntar certificado como empresa, no se aceptarán certificados parcializados por faenas.

Los resultados del proceso de precalificación, serán entregados a todos los Proponentes. Sólo podrán presentar Oferta en el Proceso de Licitación aquellos Proponentes cuyos antecedentes hayan sido evaluados positivamente, lo cual será informado oportunamente en las fechas indicadas.

5. ENTREGA DE BASES

Las Bases de Precalificación no tienen costo. Los datos para acceder al Portal de Compras deben ser solicitados vía correo electrónico a las casillas electrónicas rbust011@codelco.cl, en las fechas antes señaladas, indicando los siguientes datos de la Empresa interesada:

- Razón Social

- RUT
- Nombre y Teléfono de Contacto

Solo las empresas que soliciten y reciban los datos de acceso al Portal de Compras serán sometidas al proceso de precalificación. No se aceptarán antecedentes por otra vía ni antecedentes de empresas que no hayan realizado la solicitud de acceso.

Nota: En caso de existir consultas sobre la inscripción y claves de acceso al portal de compra los proveedores interesados deben dirigirse a:

Mesa de Ayuda, a través de portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+56 2) 2818 5765 en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas.

Las empresas que no estén inscritas en Portal de Compras de Codelco (SRM), deberán iniciar el trámite a la brevedad.

Deben gestionar con el Portal de Compras de Codelco su inscripción. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (56) 02 – 28185765.

6. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACION

ITINERARIO	LUGAR	FECHA	HORA
Intención de Participación (Empresas No Inscritas en el Portal de Compras)	Vía e-mail Rbust011@codelco.cl ; jleal003@contratistas.codelco.cl	Desde el 12 de diciembre de 2018 hasta el 19 de diciembre de 2018	Hasta las 15:00 hrs.
Entrega Acceso a de Bases Precalificación (Empresas No Inscritas en el Portal de Compras)	Vía Portal de Compras	20 de diciembre de 2018	Hasta las 15:00 hrs.
Recepción Antecedentes de Precalificación	Vía Portal de Compras	24 de diciembre de 2018	Hasta las 15:00 hrs.
Comunicación de Precalificación	vía e-mail	17 de enero de 2019	Hasta las 20:00 hrs.